



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1449/2015 /

COLINA, 16 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 144/2015, de fecha 15 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente TRAVEL SECURITY S.A., por compra de pasajes aéreos, hospedaje y traslado en la ciudad de Pucón, para los días 19 y 20 de Junio de 2015, para el señor Alcalde don Mario Olavarría Rodríguez. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-175-L115 de fecha 15 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 15 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa Travel Security S.A., se encuentra hábil en el portal, de fecha 15 de Junio de 2015. **5)** Solicitud de Compra N° 18/15 de fecha 08 de Junio de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-175-L115 al oferente, **TRAVEL SECURITY S.A., RUT: 85.633.900-9**, por compra de pasajes aéreos, hospedaje y traslado en la ciudad de Pucón, para los días 19 y 20 de Junio de 2015, para el señor Alcalde don Mario Olavarría Rodríguez, por un monto de \$ 362.800.- (trescientos sesenta y dos mil ochocientos pesos), IVA incluido.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-08-999-001-000, denominado "Otros Servicios Generales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E - 1440/2015
16-06-2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 144/2015

COLINA, 15 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de pasajes aéreos, hospedaje, y traslado en la ciudad de pucón, para el día 19 y 20 de junio del 2015, para el Sr. Alcalde Mario Olavarria Rodríguez.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 18/Unidad Recursos Humanos.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-175-L115.

Oferente Adjudicado: Travel Security S.A.	
.Rut Oferente	: 85.633.900-9.
ITEM Presupuestario:	215.22.08.007.001.002.Pasajes Servicios Comunitarios. 215.22.08.999.001.000.Otros Servicios Generales..
Monto Adjudicado	: \$ 362.800.- IVA incluido.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten Signature]
CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO(S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
5 JUN. 2015
RECIBIDO

17-20

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS**

COLINA, 15 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-175-L115, al proveedor TRAVEL SECURITY S.A. RUT.: 85.633.900-9.




**MANUEL NUNEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-175-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
TRAVEL SECURITY S.A.	362,800	50,00	0,00	40,00	90,00	


CLARA AGUIRRE ASTURILLO
Encargada (S) de Adquisiciones

Colima, 15 Junio de 2015.



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 15-06-2015 15:32

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
85.633.900-9	TRAVEL SECURITY S.A.	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.




Imprimir Certificado

MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° 18 / 2015	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>208</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>08.06.2015.-</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	05 de Junio de 2015.
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	Unidad de Recursos Humanos
OBJETIVO DE LA LICITACION	Asistencia a Seminario, Fortalecimiento de la Probidad Administrativa y la Ley del Lobby.
NOMBRE DE LA LICITACION	Asistencia a Seminario, Fortalecimiento de la Probidad Administrativa y la Ley del Lobby.
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Compra de pasajes aéreos, estadía y arriendo de un vehículo para el traslado mientras dure el seminario. "Fortalecimiento de la Probidad Administrativa y la Ley del Lobby". A realizarse en Pucón IX Región de la Araucanía.-
PLAZOS	19 y 20 de Junio de 2015.
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 800.000 (seiscientos mil pesos)
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	Marcelo Lara Carvajal Marcelo.lara@colina.cl 227073328
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No aplica.
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple norma ISO 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	Considerar pasajes para el día 19 de Junio a primera hora y regreso día 20 de Junio desde las 08:00 horas, además rentacar que cuente con sucursal en el Aeropuerto de arribó.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 Marcelo Lara Carvajal Jefe Unidad de Recursos Humanos
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>21522 08 201 002</u> <u>21522 08 999 001 00</u>	(FIRMA D. A. F.)
USO EXCLUSIVO D.A.F.	